

Paso Carrasco, 21 de Agosto de 2019

Resolución 91/19

VISTO: Solicitud del coro "Voces del Paso" de colaboración para traslado, hospedaje y demás a fin de poder participar del encuentro coral internacional a realizarse desde el 5 al 8 de setiembre en Córdoba Argentina.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del concejo se aprueba en acta nº 18 punto 4 del día 07/08/2019 aprobación de 4 en 4 afirmativo.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración de \$10000, para traslado, hospedaje y demás; haciendole entrega del dinero a la Sra. Adriana Taladriz integrante del coro.-
2. Por secretaria del Municipio incorpórese al registro de resoluciones
3. Cumplido, comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Recursos Financieros.-


Firma Alcalde
Luis Martínez


Concejal


Concejal CESAR ACOSTA


Concejal
EDUARDO BUSO


Concejal
MARTINIANO TESSA